

RASAL

LINGÜÍSTICA

2024(2): 59-67

Recibido: 8.04.2024 | Aceptado: 14.05.2024

DOI: <https://doi.org/10.56683/rs242151>

INTRODUCCIÓN: ESTUDIOS DE LA TEMPORALIDAD EN ESPAÑOL

INTRODUCTION: TEMPORAL INQUIRIES IN SPANISH

Fernando Carranza

Instituto de Filología - Universidad de Buenos Aires

<https://orcid.org/0000-0002-8555-1332>

Romina Trebisacce

Instituto de Filología - Universidad de Buenos Aires

<https://orcid.org/0000-0003-3587-3234>

RESUMEN

La temporalidad como fenómeno lingüístico presenta ciertos desafíos en su abordaje, en la medida en que abarca categorías difusas entre sí, como el tiempo, el aspecto gramatical y el aspecto léxico. Asimismo, su estudio es transversal a toda la gramática, por lo que es relevante para distintas disciplinas, como la morfología, la semántica léxica, la sintaxis. En esta introducción se presenta el dossier “Estudios de la temporalidad en español”, compuesto por cinco artículos que abordan diversas temáticas vinculadas a las categorías de tiempo, aspecto gramatical y aspecto léxico en español. La introducción incluye una breve contextualización acerca de la importancia teórica de estas categorías en los estudios lingüísticos en general y en los estudios del español en particular, así como una breve caracterización de cada uno de los artículos que componen el dossier.

PALABRAS CLAVE: tiempo; aspecto léxico; aspecto gramatical, Aktionsart.

ABSTRACT

Temporality as a linguistic phenomenon presents special challenges for linguistic studies, because it encompasses categories of diffuse delimitation, such as tense, grammatical aspect and lexical aspect. In addition, temporal inquiries are transversal to the whole grammar, being equally relevant to different disciplines, such as morphology, lexical semantics, and syntax. In this introduction, we present the dossier “Temporal Inquiries in Spanish”, which also includes five articles addressing several topics related to the categories of tense, grammatical aspect, and lexical aspect. The introduction includes a

brief contextualization of the theoretical import of these categories in linguistics in general and specially in Spanish studies, and a summary presentation of the aforementioned articles.

KEYWORDS: tense; lexical aspect; grammatical aspect, Aktionsart.

En lingüística, la temporalidad resulta particularmente relevante por ser una de las categorías más gramaticalizadas en que las lenguas exhiben lo que Hockett (1960) define como la propiedad del desplazamiento, es decir, la capacidad de hablar sobre cosas que no están inmediatamente presentes espacial o temporalmente en el contexto de emisión, una de las características definitorias del lenguaje humano (Fintel y Heim, 2011, pp. 1-3; Saab y Carranza, 2021, pp. 277-278). La temporalidad como fenómeno lingüístico abarca dos grandes categorías, el tiempo y el aspecto. El tiempo es una categoría que ubica al evento referido por el predicado en relación con el momento de habla, mientras que el aspecto, por su parte, alude al desarrollo de la temporalidad interna del predicado. Sin embargo, la distinción entre ambas categorías presenta contornos difusos en algunos casos (Rojo, 1990; de Miguel, 1999; Pérez Saldanya, 2004; Giammatteo, 2003), lo que ha provocado que el reconocimiento del aspecto como categoría independiente haya tenido lugar tardíamente en los estudios lingüísticos (Rojo, 1990; Hewson, 2012)¹.

Entre los estudios más influyentes en la lingüística sobre la categoría de tiempo se encuentra el trabajo de Reichenbach (1947), quien propone un sistema de tres parámetros, capaz de dar cuenta de los llamados tiempos absolutos (*i.e.*, presente, pasado, futuro) así como también de los llamados tiempos relativos (*e.g.*, en español, el *pretérito pluscuamperfecto*, el *futuro compuesto*, etc). Este sistema consiste en tres puntos o intervalos temporales (*i.e.*, un tiempo de evento, un tiempo de referencia y un tiempo de enunciación) que establecen relaciones entre sí y permiten dar cuenta de estructuras temporales complejas, como la de una oración como *Ana había llegado a las 3 pm*, en la que el tiempo del evento y el tiempo de enunciación se encuentran mediados por un tiempo de referencia. Klein (1994) continúa la tradición de tres parámetros de Reichenbach acerca del modo en que las lenguas codifican el tiempo y sostiene que todas las relaciones temporales (y aspectuales) tienen lugar a través de lo que él llama la *Estructura Temporal Básica*, que está sujeta a ciertas propiedades, como orden lineal, duración, inclusión, entre otras. Si el orden lineal era lo que permitía dar cuenta de tiempos absolutos y relativos en el modelo de Reichenbach, propiedades como la inclusión van a permitir en el modelo de Klein explicar otras relaciones temporales, como el aspecto. Por ejemplo, mientras que el aspecto perfectivo implica que el tiempo del evento esté incluido en el tiempo de referencia (o tiempo tópico), el aspecto imperfectivo implica que el tiempo de referencia (o tiempo tópico) esté incluido en el tiempo del evento. El tiempo y el aspecto, entonces, son estudiados a partir de estos tres parámetros y las posibles relaciones que establezcan entre sí, incluyendo linealidad (para dar cuenta del tiempo), pero también inclusión (para dar cuenta del aspecto).

Además de las categorías de tiempo y aspecto, en las lenguas encontramos un tipo de relación temporal que está directamente vinculada a los predicados de la lengua, lo que se ha llamado en la bibliografía *aspecto léxico* o *Aktionsart*. Comrie (1976) ha sido uno de los

primeros en precisar la naturaleza de este fenómeno y diferenciarlo del aspecto gramatical: aunque ambos se ocupan de cómo se desarrolla la temporalidad de un evento, el dominio al que cada uno aplica es diferente. Mientras que el aspecto léxico es el modo en el que se desarrolla la estructura temporal interna de un predicado y, en este sentido, está vinculado con el significado enciclopédico de dicho ítem léxico (Vendler, 1967; Dowty, 1979; Verkuyl, 1972), el aspecto gramatical corresponde a la perspectiva en la que se presenta la temporalidad de un evento (Smith, 1991; Comrie, 1976; Bertinetto y Delfitto, 2000; Basso, 2007; Borik, 2006).

En lo que refiere al modo en que las lenguas codifican la temporalidad y la aspectualidad, la bibliografía sostiene que el estudio de la temporalidad ha estado centrado en la flexión verbal debido a la tradición griega, aunque en las diversas lenguas existen muchos otros elementos lingüísticos que expresan el tiempo (Klein, 1994; Rojo, 1990; Binnick, 1991)². En español, tanto el tiempo como el aspecto gramatical se manifiestan explícitamente en la flexión verbal, pero se encuentran presentes también en elementos lingüísticos de diversa índole, tales como adverbios (e.g., *hoy, mañana, ahora*), preposiciones (e.g., *hacia* vs. *hasta*), nombres eventivos (e.g., *destrucción, reunión, fiesta*) o perífrasis verbales (e.g., *ir + a + infinitivo, seguir + gerundio*, etc.). De este modo, su estudio es transversal a toda la gramática, por lo que ha sido abordado al menos por la morfología, la semántica léxica, la sintaxis y los estudios sobre la variación, entre otras subdisciplinas. Naturalmente, esto lleva a que el estudio de la temporalidad acarree consecuencias de largo alcance por sobre las distintas ramas de la teoría lingüística.

El aspecto léxico ha sido abordado desde distintas investigaciones que se enfocan en los niveles morfológico y léxico. Así, en las investigaciones sobre los procesos de formación de palabra (tanto las que estudian las reglas de formación ligadas a los afijos, como las que analizan los procesos de herencia entre base y palabra compleja) se ha observado de qué modo la morfología puede “observar” esta información semántica. Por un lado, los afijos pueden estar asociados a clases aspectuales específicas (e.g., *-ear* como morfología apreciativa da lugar a predicados semelfactivos en *besuquear, pisotear, canturrear*). Por otro, en el proceso de derivación, no solo las palabras pueden heredar la estructura eventiva de su base (Bohrn, 2012; Kornfeld, 2009), sino que también las propiedades eventivas de una palabra (e.g., nominalizaciones eventivas vs resultativas) parecen estar vinculadas a la proyección de complementos nominales (Gràcia, 1995; Resnik, 2009).

Sin embargo, el estudio del aspecto léxico no se limita a los niveles morfológico y léxico, sino que se extiende al nivel sintáctico. El hecho de que la proyección de argumentos y de frases preposicionales o adverbiales puedan afectar el *Aktionsart* de los predicados evidencia el carácter sintáctico de este tipo de información (Borer, 2005; Kratzer, 2004). Así, la presencia de un argumento interno con ciertas propiedades semánticas asociadas a él (i.e., el hecho de que denote entidades homogéneas o heterogéneas) está directamente relacionado a la distinción entre predicados télicos o atélicos (Dowty, 1979; Rothstein, 2004). Asimismo, la presencia de frases adverbiales o preposicionales de carácter temporal (e.g., *durante x tiempo*) o locativo (e.g., *hasta x lugar*) puede modificar el aspecto léxico de un predicado.

En relación al tiempo y al aspecto gramatical, en la sintaxis moderna, estas categorías adquieren capital importancia al pasar de ser meras categorías verbales a categorías con alcance oracional en Hjelmslev (1936), lo que posteriormente se formaliza en la gramática

generativa al concebir el tiempo como núcleo funcional con alcance sobre todo el sintagma verbal (ver Carnie, 2010, pp. 242-250 y referencias allí citadas). En este sentido, han sido varias las propuestas que han intentado capturar mediante proyecciones funcionales tanto el modelo clásico de tiempo de Reichenbach (Hornstein, 1990; Giorgi y Pianesi, 1997), como el modelo de tiempo y aspecto de Klein (Demirdache y Uribe-Etxebarria, 2007; Bohnemeyer, 2014). En general, se considera que la expresión de tiempo tiene lugar mediante la proyección del Sintagma Tiempo, mientras que el aspecto gramatical tiene lugar a partir de la proyección del Sintagma Aspecto (Demirdache y Uribe-Etxebarria, 2007; Arche, 2006) o Sintagma Evento (Sanz y Laka, 2002).³ Sin embargo, otras posturas (Guéron y Hoekstra, 1995; Guéron, 1993, 2004) resuelven las relaciones aspectuales a partir de ciertas condiciones sintácticas sobre proyecciones temporales sucesivas (*i.e.*, siempre que haya dos ST en un dominio local, la segunda proyección tendrá información aspectual).

En español, la investigación respecto de estas categorías ha sido abundante. En lo que refiere al estudio de la categoría de tiempo, el modelo de Reichenbach fue adaptado al español en Acero (1990) y se retoma en trabajos como Kornfeld (2004) y Saab (2008), entre muchos otros. En cuanto a la categoría de aspecto, una gran parte de la investigación se ha centrado en los distintos valores del imperfecto (*i.e.*, el progresivo, el continuo y el habitual) y su relación con el aspecto léxico (Atienza, 2004; Fernández, 2004). También ha recibido especial atención el pretérito perfecto compuesto, puesto que presenta distintas lecturas y distintos grados de extensión en las diferentes variedades del español (ver en este volumen el trabajo de Seco y las referencias que allí se citan). Asimismo, el análisis de estas categorías ha dado un lugar privilegiado al estudio de las perífrasis verbales, dado el continuo proceso de gramaticalización presente en esta lengua. Así, son innumerables los trabajos que recorren sus distintos valores temporales y aspectuales y las restricciones que estas imponen a los predicados con los que se combinan (Olbertz, 1998; Yllera, 1999; Di Tullio, 2006; Fernández, 2006).

Como se sigue de esta breve presentación, el estudio de la temporalidad lingüística resulta transversal a toda la gramática, ya que involucra el tratamiento de fenómenos de naturaleza sintáctica, morfológica, léxica y semántica. Con la convicción de que solo en la consideración de todos estos aspectos podemos llegar a una visión un poco más clara del lugar que la temporalidad ocupa en las lenguas humanas, este *dossier* reúne en un mismo volumen cinco trabajos que abordan estos diversos aspectos de la temporalidad en español. Esperamos con este aporte no solo haber logrado una especie de puesta en abismo de las preocupaciones que suscitan estos estudios en el marco de la gramática española, sino también promover el diálogo en el estudio de sus distintas facetas y proveer una mirada más integral.

El dossier está compuesto por cinco trabajos que se proponen explorar distintos temas asociados a las categorías de tiempo, aspecto gramatical y aspecto léxico. Los primeros dos se detienen en el estudio del aspecto léxico y de la estructura eventiva de nombres neológicos (cfr. artículo de Straccia) y verbos (cfr. artículo de Pujalte). Los siguientes tres se enfocan en las categorías de tiempo y aspecto gramatical, al considerar el tratamiento de perífrasis, como el pretérito perfecto compuesto (cfr. artículo de Seco), y el de frases verbales gramaticalizadas, como aquellas encabezadas por *meta* y *dale* (cfr. artículo de Kornfeld), así como también la incidencia que tienen estas categorías en la interpretación semántica de escalas comparativas (cfr. artículo de Herrera y Oliver).

En primer lugar, Julieta Straccia (Universidad Nacional de General Sarmiento / UBA - Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”), en “Aspecto léxico y resemantización”, se propone estudiar los cambios que se producen en la estructura eventiva de diversos nombres cuando estos se resemantizan en usos neológicos, tales como *anclaje*, *coletazo*, *tijeretazo* y *cañonazo*. El análisis muestra que, en el proceso de resemantización de un nombre eventivo, este puede o bien mantener la misma estructura eventiva del sentido establecido (*tormenta*, *cañonazo* y *blindaje*), o bien sufrir modificaciones parciales (*cachetazo* y *anclaje*) o totales (*tijeretazo*) en este nivel. A partir del análisis de los datos desde el modelo del Léxico Generativo (Pustejovsky, 1995), Straccia propone que la resemantización de los nombres que cambian su estructura eventiva tiene lugar gracias a operadores aspectuales, que focalizan ciertas partes del evento (en el caso de los que sufren modificaciones totales), o gracias a la modificación de los argumentos, que da lugar a un cambio en relación con la duración del evento (en el caso de los que sufren modificaciones totales).

En segundo lugar, Mercedes Pujalte (Universidad Nacional de Hurlingham / CONICET / Universidad Nacional de General Sarmiento), en “Aplicativos bajos y aspecto léxico”, pone a prueba ciertas afirmaciones teóricas de la bibliografía en lo que refiere a la presencia de aplicativos bajos con verbos de estado (la *Restricción sobre la semántica verbal*, de la teoría de Pykkänen, 2008). En concreto, la autora muestra que no todos los verbos estativos son incompatibles con dativos no argumentales (e.g. *Juan le envidia la casa a María*) y que, por otra parte, no todos los verbos eventivos permiten el agregado de una frase aplicativa (e.g. **El socio le engañó a María*). Teniendo en cuenta estos datos, Pujalte presenta una reformulación de la *Restricción sobre la semántica verbal* que permite dar cuenta del dominio empírico del español. Según la autora, la restricción semántica supondría que solamente los verbos télicos con argumentos internos habilitan la presencia de una frase aplicativa, lo que explicaría la agramaticalidad de **El socio le engañó a María*. Asimismo, la gramaticalidad de *Juan le envidia la casa a María* se explicaría por motivos independientes (el hecho de que estos casos responden a otras estructuras sintácticas).

En tercer lugar, en “El pretérito perfecto compuesto en contextos de aoristo en el español de Catamarca, Argentina”, Alejandra Seco (Universidad Nacional de Catamarca) analiza, a partir de un corpus de entrevistas grabadas, el uso del pretérito perfecto compuesto (*he cantado*) en contraposición con el pretérito perfecto simple (*canté*), en el habla de Catamarca. El trabajo se centra en dos particularidades del uso del pretérito perfecto compuesto. Por un lado, a través de un análisis cualitativo de los datos, Seco presenta evidencias de que el pretérito perfecto compuesto aparece, en esta zona geográfica, en contextos de aoristo (i.e., en contextos en los que funciona como base de secuencias narrativas y que admite adjuntos de localización temporal específica en el pasado). Por otro lado, a partir del análisis de la distribución de los usos del pretérito perfecto simple, en contraposición a los usos del pretérito perfecto compuesto, la autora brinda un análisis sociolingüístico que muestra un proceso de retracción del pretérito perfecto compuesto en el habla catamarqueña. Mientras que los registros del pretérito perfecto compuesto están concentrados en los grupos de hablantes de mayor edad y menor grado de instrucción formal, en grupos más jóvenes y con mayor grado de instrucción prevalece el uso del pretérito perfecto simple, que se presenta como la forma prestigiosa, por incidencia de la variedad rioplatense.

En cuarto lugar, en “Otra vuelta sobre *dale* y *meta*: eventos, cuantificación y aspecto”, Laura Kornfeld (UBA / Conicet) retoma la discusión presentada en Di Tullio (2006) sobre los operadores aspectuales *meta* y *dale* en el español rioplatense y ofrece un análisis sobre el significado y la sintaxis de estos operadores. El trabajo se centra en el estudio de la distribución de estos operadores cuando aparecen con infinitivos (*meta/ dale charlar*), nombres (e.g., *meta charla*) y frases preposicionales (e.g., *dale con la charla*) y ofrece un análisis de los distintos significados aspectuales que tienen lugar con estas construcciones: el durativo (e.g., *meta mirar la tele sin parar*) y el iterativo (e.g., *meta mirar la tele a cada rato*). A partir de la combinación de estos operadores con distintas clases aspectuales, Kornfeld hace dos observaciones. Por un lado, los operadores no están restringidos a predicados no delimitados (contra Di Tullio, 2006), sino que pueden aparecer con logros (*meta salir campeón*) y realizaciones (*meta viajar a Japón*). Por otro lado, mientras que la interpretación durativa requiere eventos no delimitados, la lectura iterativa está disponible para todos los eventos, motivo por el cual es considerado como el significado básico de la construcción. La última parte del trabajo está destinada a proveer un detallado análisis sintáctico de cada una de estas construcciones, que permiten dar cuenta de sus propiedades gramaticales y semánticas.

En quinto y último lugar, en “El aspecto en la determinación de las escalas de comparación”, Guadalupe Herrera (Universidad Nacional de La Plata / Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”) y José M. Oliver (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata / CONICET / Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”) abordan la incidencia de las categorías de aspecto gramatical en la determinación de escalas de comparación en construcciones comparativas, con el fin de revisar la hipótesis que supone que la disponibilidad de distintas escalas se asocia a la interacción entre el aspecto gramatical y el léxico. En otras palabras, esta hipótesis determina que la presencia de perfecto (*estudió más que yo*) o del imperfecto (*estudiaba más que yo*) podrían habilitar distintas escalas: de tiempo (*estudió más tiempo*), de cantidad (*estudió más material*), etc. A partir de una encuesta exploratoria a hablantes nativos, los autores concluyen que la disponibilidad de lecturas varía, de hecho, según el aspecto gramatical, en tanto que el imperfectivo genera mayor variedad de escalas. Sin embargo, Herrera y Oliver observan que el aspecto gramatical no es un criterio suficiente y que, en cambio, es preciso recurrir a factores semántico-pragmáticos para determinar estas escalas, como la disponibilidad de medidas ‘adecuadas’ en el contexto.

Para terminar, cabe señalar que la edición de este dossier se realizó en el marco del proyecto FiloCyT “Fenómenos de tiempo y aspecto en la gramática del español. Aspectos teóricos e implementaciones”, dirigido por Romina Trebisacce y codirigido por Fernando Carranza. Agradecemos a la Facultad de Filosofía y Letras por su apoyo a la investigación. La mayoría de estos trabajos se presentó previamente en un simposio que organizamos en el marco de las Jornadas del Centenario del Instituto de Filología y Literaturas Hispánicas “Dr. Amado Alonso”, realizadas entre el 9 y el 12 de octubre de 2023. Agradecemos a las autoridades del Instituto, al comité organizador y a quienes se acercaron y enriquecieron el debate con sus intervenciones. Y por supuesto, este dossier no existiría si no fuese por sus autores y por los evaluadores que ayudaron a mejorar la calidad de estos trabajos. A todos ellos, nuestro más profundo agradecimiento.

Notas

- ¹ No solo existen posturas que subsumen el significado aspectual a un significado derivado del temporal (Rojo, 1990), sino que también la diferencia entre los tiempos relativos (como el *presente perfecto*, *pasado perfecto*, *futuro perfecto*) y el aspecto no está clara incluso en los estudios contemporáneos (Binnick, 1991). De este modo, en la actualidad, lenguas sin tiempo morfológico pero con marcadores aspectuales han sido estudiadas como manifestando tiempos relativos en lugar de aspecto, dado que los análisis parecen depender de la definición de aspecto que tengan los autores (Binnick, 1991).
- ² Autores como Binnick (1991) y Smith (2008) sostienen que la presencia de la flexión vinculada a la categoría de tiempo no está atestiguada en todas las lenguas. De hecho, en lugar de ser el escenario más común, la ausencia de tiempo morfológico es generalizada: “Las lenguas semíticas, como el hebreo bíblico y el árabe clásico, no muestran nada parecido al tiempo absoluto de las lenguas indoeuropeas modernas. Muchas de las lenguas de señas carecen de tiempo. Muchas de las lenguas con la categoría morfológica de tiempo en etapas anteriores de su historia carecían de marcadores de tiempo” (Binnick, 1991: 128).
- ³ Esta postura de que las diferencias aspectuales se dan a partir de los rasgos presentes en el Sintagma Evento se adopta en este dossier en el artículo de Kornfeld.

Referencias

- Acero, J. J. (1990). Las ideas de Reichenbach acerca del tiempo verbal. En I. Bosque (ed). *Tiempo y aspecto en español* (pp. 45-75). Cátedra.
- Atienza, M. M. (2004). La expresión de la habitualidad en español. En L. G. Fernández y B. Camus Bergareche (eds.), *El pretérito imperfecto* (pp. 346-377). Gredos.
- Arche, M.J. (2006). *Individuals in Time. Tense, Aspect and The Stage Level/Individual Level Distinction*. John Benjamins Publishing Company.
- Basso, Renato. M. (2007). *Telicidade e detelicização: semântica e pragmática do domínio tempo-aspectual*, [Tesis de maestría, Universidade Estadual de Campinas].
- Bertinetto, P. M. y Delfitto, D. (2000). Aspect vs. Actionality: Why they should be kept apart. *Empirical approaches to language typology*, 6, 189-226.
- Binnick, R. I. (1991). *Time and the verb: A guide to tense and aspect*. Oxford University Press.
- Bohnemeyer, J. (2014). Aspect vs. relative tense: The case reopened. *Natural Language & Linguistic Theory*, 32(3), 917-954.
- Bohrn, A. (2012). Construcciones con verbo liviano versus verbos denominales. Sobre la herencia de propiedades aspectuales. *Actas del V Congreso Internacional de Letras* (pp. 472-486). Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Borer, H. (2005). *The normal course of events, volumen 2*. Oxford University Press.
- Borik, O. (2006). *Aspect and reference time* (Vol. 13). Oxford University Press.
- Carnie, A. (2010). *Constituent Structure*. Oxford University Press.

- Comrie, B. (1976). *Aspect: An introduction to the study of verbal aspect and related problems* (Vol. 2). Cambridge University Press.
- De Miguel, E. (1999). "El aspecto léxico". En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española* (pp. 2977-3060). Espasa.
- Demirdache, H. y Uribe-Etxebarria, M. (2007). The syntax of time arguments. *Lingua*, 117(2), 330-366.
- Di Tullio, Á. (2006). Auxiliares y operadores aspectuales en el español rioplatense. *Signo y Seña* N° 15, 267-285.
- Dowty, D. (1979). *Word meaning and Montague grammar*. Kluwer Academic Publishers.
- Fernández, L. G. (2004). El pretérito imperfecto: repaso histórico y bibliográfico. En L. G. Fernández y B. Camus Bergareche (Eds.), *El pretérito imperfecto* (pp. 13-95). Gredos.
- Fernández, L. G. (dir.). (2006). *Diccionario de perífrasis verbales*. Gredos.
- Fintel, K. von y Heim, I. (2011). *Intensional semantics*. MIT Edition.
- Giammatteo, M. (2003). *El campo semántico temporal del español. Estudio de verbos y expresiones temporales*, [Tesis de doctorado: Universidad de Buenos Aires].
- Gràcia, L. (1995). Los nombres agentivos en '-dor' y la noción de herencia en morfología. *De Gramática Generativa*. Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca "Julio de Urquijo" XXXVIII, 51-66.
- Giorgi, A. y Pianesi, F. (1997). *Tense and Aspect*. Oxford University Press.
- Guéron, J. (1993). Sur la syntaxe du temps. *Langue française*, 100, 102-122.
- Guéron, J. (2004). "Tense construal and the argument structure of auxiliaries" En J. Guéron y J. Lecarme (eds.), *The Syntax of Time* (pp. 299 -328). The MIT Press.
- Guéron, J. y Hoekstra, T. (1995). The temporal interpretation of predication. En A. Cardinaletti, A. y M. T. Guasti (eds.), *Small clauses* (pp. 77-107). Academic Press.
- Hewson, J. (2012). Tense. En R. I. Binnick (ed.), *The Oxford handbook of tense and aspect* (pp. 506-535). Oxford University Press.
- Hjelmslev, L. (1936). Essai d' une théorie des morphèmes. Publicado en Hjelmslev, L. (1959). *Essais linguistiques* (pp. 152-164) Nordisk Sprogog Kulturforlag.
- Hockett, Ch. (1960). The origin of speech. *Scientific American* 203, 89-96.
- Hornstein, N. (1990). *As time goes by*. MIT Press.
- Klein, W. (1994). *Time in language*. Routledge.
- Kornfeld, L. (2004). *Formación de palabras en la sintaxis desde la perspectiva de la Morfología Distribuida*. [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires].
- Kornfeld, L. (2009). Adjetivos derivados y cuantificación: La herencia de rasgos aspectuales en español. *Revista española de lingüística*, 39(2), 153-176.
- Kratzer, A. (2004). Telicity and the meaning of objective case. En J. Guéron y J. Lecarme (eds). *The syntax of tense* (pp. 389-423). MIT Press.
- Olbertz, H. (1998). *Verbal periphrases in a functional grammar of Spanish*. Mouton de Gruyter
- Pérez Saldanya, M. (2004). Los tiempos verbales: Dificultades teóricas y terminológicas. En L. García Fernández y B. Camus Begareche (Eds.), *El pretérito imperfecto* (pp. 194-228). Gredos.
- Pustejovsky, J. (1995). *The Generative Lexicon*. MIT Press.
- Pylkkänen, L. (2008). *Introducing arguments*. MIT Press.
- Reichenbach, H. (1947). *Elements of symbolic Logic*. Academic Press.

- Resnik, G. (2009). La determinación de la eventividad nominal en español. En G. Ciapuscio (ed.), *De la palabra al texto. Estudios lingüísticos del español* (pp. 193-228). Eudeba.
- Rojo, G. (1990). Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español. En I. Bosque (ed), *Tiempo y aspecto en español* (pp. 17-44). Cátedra.
- Rothstein, S. (2004). *Structuring Events*. Blackwell Publishing.
- Saab, A. (2008). *Hacia una teoría de la identidad parcial en la elipsis*. [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires].
- Saab, A y Carranza, F. (2021). *Dimensiones del significado*. SADAFA.
- Sanz, M. y Laka, I. (2002). Oraciones transitivas con *se*. El modo de acción en la sintaxis. En C. Sánchez López (ed.), *Las construcciones con "se"* (pp. 309-338). Visor.
- Smith, C. S. (1991). *The parameter of aspect*. Kluwer Academic Publishers.
- Smith, C. S. (2008). Time with and without tense. En J. Guéron y J. Lecarme (Eds.). *Time and modality* (pp. 227-249). Springer, Dordrecht.
- Vendler, Z. (1967). *Linguistics in Philosophy*. Cornell University Press.
- Verkuyl, H. J., (1972). *On the compositional nature of the aspects*. *Foundations of language*. Springer.
- Yllera, A. (1999). Las perífrasis verbales de gerundio y participio. En I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 3391-3442). Espasa.